

PRÓLOGO Y AGRADECIMIENTOS

El libro que el lector tiene entre sus manos es el resultado de tres años de trabajo de campo y de, al menos otros dos de análisis, discusión y elaboración de los datos obtenidos.

El proyecto nació de la feliz convergencia de diversas coyunturas que acabaron por reunir a una serie de personas con inquietudes comunes para formar un equipo: A todas nos unía el interés por el estudio de las relaciones comerciales del Mediterráneo en la Edad del Bronce y su papel en la gestación de las sociedades protohistóricas de la Península Ibérica; el interés por el análisis del paisaje como elemento conformador de las sociedades campesinas del Pasado y en el que éstas han dejado plasmada su propia identidad; y, por último, el interés por las causas, contextos y momentos en que se produce la colonización greco-fenicia en el Mediterráneo. Pero también y muy especialmente, es fruto del apoyo científico, institucional y económico de diversos organismos y personas. En el año 1996 y gracias a una bolsa de viaje concedida por el *Programa Nacional de Estudios Sociales, Económicos y Culturales de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología* dependiente del Ministerio Español de Educación y Cultura, la firmante de este prólogo pudo realizar una primera visita a Cerdeña y entrar en contacto con la Dra Fulvia Lo Schiavo, entonces Soprintendente Dirigente de la Soprintendenza Archeologica per le provincie di Sassari e Nuoro. En esta primera visita pude conocer nuraghe Arrubiu y su territorio así como establecer una toma de contacto con la arqueología nurágica y con quienes como Mario Sanges o Anna Grazia Russu, mi amiga y guía durante la mayor parte de mi estancia, mejor conocían su potencialidad y sus carencias. Una segunda visita se llevó a cabo en Julio de 1998 gracias a la concesión de una nueva bolsa de viaje, esta vez por parte de la *Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural* del Ministerio Español de Educación y Ciencia. Allí junto a la Dra Lo Schiavo, A. G. Russu, Mario Sanges y la Dra Angela Antona fue posible discutir y diseñar un proyecto de actuación dirigido a complementar el trabajo que el equipo de nuraghe Arrubiu llevaba realizando desde inicio de los años 80 y que, por parte española estaría preferentemente enfocado a la reconstrucción del paisaje y la organización territorial en época nurágica.

Ese mismo Otoño se diseñó el proyecto de investigación bajo el título *Territorio nuragico y paisaje antiguo en la Meseta de Pranemuru; un proyecto de investigación y patrimonialización en la provincia de Nuoro (Cerdeña)* que mereció ser financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte mediante un proyecto DGES PB98-0840; Asimismo recibió soporte financiero de la Universidad Complutense de Madrid a través de un proyecto Multidisciplinar Complutense PR269-98/196. Es de justicia recordar y agradecer a la Decana de la Facultad de Geografía e Historia, Dra. Mercedes Molina Ibáñez y, muy especialmente, al entonces Vicedecano de Investigación Dr. Fernando Bouza Álvarez, el apoyo que entonces nos brindaron.

La concesión del Proyecto Multidisciplinar Complutense nos permitió configurar además, un equipo de investigación auténticamente multidisciplinar, en el que se integraron palinólogos, sociólogos, geógrafos especialistas en SIG y en ordenación territorial, así como en desarrollo y turismo rural. Este último aspecto, la reversión hacia la sociedad del resultado de la investigación arqueológica nos interesaba muy especialmente desde la primera visita a la isla en la que se nos mostraron las iniciativas turísticas puestas en marcha en torno al patrimonio arqueológico.

Es preciso explicar, llegados a este punto, que desde mediados de los años 90 y, al menos hasta el 2004, la gestión del Patrimonio Histórico-Artístico en la República Italiana se ha regido por la *ley Ronchey*, así llamada en honor del ministro bajo cuyo mandato se redactó y aprobó. Dicha ley que pretendía hacer más eficiente la gestión de Museos, Instituciones Culturales y, en general, el inmenso patrimonio histórico-artístico de la nación italiana, concedía a las regiones autónomas, entre las que se encuentra Cerdeña, la posibilidad de coparticipar y, en algún caso suplir al Estado en la gestión de determinadas parcelas del Patrimonio. Esto, unido a la capacidad de las regiones autónomas para administrar los fondos estructurales europeos a ellas destinadas, son dos aspectos importantes en el caso de Cerdeña, destinataria nata de dichos fondos. Gracias a ellos y al desarrollo de la ley Roche y, la arqueología se ha convertido en un importante motor del desarrollo rural de la isla, en especial para las regiones deprimidas del interior alejadas de la elitista área turística de Costa Esmeralda. Un factor que ha contribuido a ello es el que sus monumentos arqueológicos más representativos se hayan construido en grandes bloques de piedra y sean susceptibles por ello, tras su excavación, de restauración y puesta en valor para el turismo.

El sistema de gestión de los fondos europeos implica en la isla a diversos organismos nacionales, como las dos *Soprintendenze archeologiche per Sassari e Nuoro* y *per Cagliari e Oristano*, que representan en la comunidad autónoma al *Ministero per i Beni Culturali*, poseen las competencias en el ámbito del Patrimonio y tienen capacidad para firmar convenios y acuerdos con los entes autónomos en nombre del Ministerio. Pero también al Gobierno Autónomo, quien gestiona los fondos estructurales y tiene capacidad para legislar en materia de conservación del patrimonio. Un tercer ente implicado lo constituyen ayuntamientos y municipios. Estos últimos son los encargados de presentar proyectos de gestión que pueden implicar la excavación, restauración y puesta en valor de un sitio arqueológico a cargo de los fondos estructurales. La Soprintendenza Archeologica debe aprobar el proyecto que, en tal caso, será dirigido o tutelado por un técnico arqueólogo de la Soprintendenza y que tendrá como condición *sine qua non* para su aprobación, la restauración, conservación y presentación al público del sitio arqueológico excavado. Dado que, en su mayor parte, los restos arqueológicos conservados son *nuraghi*, de construcción ciclópea y colapsados, el propio desarrollo de la excavación y restauración se convierte en fuente de contratación laboral para el municipio que presenta el proyecto, pues se precisa una grúa y obreros para retirar los grandes bloques de derrumbe, así como, en muchos casos, el trabajo cualificado de más de un arqueólogo de gestión.

En los últimos años, la gestión de estos sitios arqueológicos ha empezado a realizarse en régimen de cooperativa. El objetivo de este sistema es asegurar la presencia permanente en sitios y parques arqueológicos de personal cualificado, capaz de realizar la visita guiada y de ejercer una vigilancia sobre el sitio. La finalidad última es, además, asegurar una salida laboral a los jóvenes del entorno inmediato del sitio arqueológico, y evitar en lo posible la emigración y el despoblamiento de los núcleos rurales. La gestión de los sitios se saca a concurso por parte de los ayuntamientos correspondientes y cuenta con financiación decreciente los tres primeros años (95%-70%-50%), por parte del gobierno autónomo. A partir del cuarto año las cooperativas deben ser autosuficientes o, en caso contrario, la contrata sale de nuevo a concurso.

Como relatan en el libro Fulvia Lo Schiavo y Consuelo del Canto, el sistema actúa como dinamizador del medio rural, animando el turismo interior, la puesta en valor de los recursos paisajísticos, la restauración y la recuperación de la artesanía tradicional.

Del interés por la puesta en valor del patrimonio arqueológico y su papel en el desarrollo del medio rural es asimismo prueba las jornadas que bajo el título *Arqueología, Turismo y Desarrollo Rural*, se desarrollaron en el CSIC de Madrid en Junio de 2001 y que reunió a especialistas sardos y de distintas cooperativas y ayuntamientos españoles implicados en el desarrollo del medio rural. Dichas jornadas se financiaron mediante el proyecto DGES PB98-0840 y una *Acción Especial* titulada *Arqueología, turismo y desarrollo rural en el interior de Cerdeña*, nº de referencia **SEC99-1718-E**, concedida por la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, y sus resultados se recogen parcialmente en este libro.

Pero el pilar del proyecto descansaba sobre el trabajo de campo: sobre la prospección del territorio y la realización de sondeos. Dicho trabajo, enormemente costoso en términos de transporte, logística, alojamiento y gastos de analítica, no hubiera sido posible sin el apoyo del Instituto del Patrimonio Histórico Español, a cuyas convocatorias de *Ayudas a Misiones Arqueológicas Españolas en el Extranjero* de los años 1999, 2000 y 2001 nos acogimos, apoyándonos en la existencia de un Convenio España-Italia en materia de Patrimonio, vigente hasta el año 2001. Una cuarta solicitud, presentada en la convocatoria de 2002 nos fue denegada, una vez finalizado el periodo de vigencia de dicho convenio. No obstante debemos al Instituto del Patrimonio Histórico Español y a sus técnicos arqueólogos, el apoyo humano, económico y material sin el cual, la parte más costosa del proyecto hubiera sido irrealizable.

El trabajo de campo en Cerdeña fue asimismo posible gracias a la firma de un convenio entre la Soprintendenza Archeologica per le provincie di Sassari e Nuoro, el Instituto per gli Studi Micenei ed Egeo-Anatolici (ISMEA) al que, a partir del año 2000 se incorporó como investigadora la Dra. Lo Schiavo, y la Universidad Complutense de Madrid en la persona de su Rector, en aquellos momentos, el Pr. Dr. D^o Rafael Puyol Antolín.

La Dra Lo Schiavo, tanto como Soprintendente Dirigente, responsable de la provincia de Nuoro donde se desarrolló el proyecto, como más tarde en calidad de Profesora de Investigación del ISMEA hizo posible nuestra labor en tierras sardas y allanó muchos obstáculos. Sus sucesores al mando de la Soprintendenza, Dra Francesca Manconi y Dr. Francesco Nicosía, autorizaron nuestro trabajo y nos dieron facilidades para el mismo. Mario Sanges, no sólo como técnico de la Soprintendenza nos apoyó en el trabajo, sino que, de su dilatada experiencia, de su bondad y generosidad inmensas, recibimos pruebas constantes. Agradecemos también a la Dra Fada, técnica arqueóloga de la Soprintendenza, la ayuda prestada. Vaya también nuestra gratitud a los sindicatos y técnicos de los comuni de Orroli, Nurri y Escalaplano.

La lista de los amigos sardos que nos ofrecieron hospitalidad, amistad, enseñanza, apoyo, simpatía y comprensión es tan larga, que temo dejar alguno en el tintero: nuestros amigos Mario Sanges, Anna Grazia Russu, Angela Antona, Mauro Perra y Tatiana Cossu, sin cuya experiencia y conocimiento de la arqueología nurágica no hubiéramos sabido por dónde empezar a investigar; Valentina Leonelli y Franco Campus, autores de una obra imprescindible sobre tipología cerámica nurágica, que ha sido nuestro libro de cabecera en este proyecto, Piero y los demás guías de la cooperativa Is Janas de Orroli.

Queremos también expresar nuestro agradecimiento a la compañía FIAT España, quien puso a nuestra disposición tres vehículos en Cerdeña durante la campaña de septiembre/octubre de 2000.

Sebastián Celestino, Beatriz Robledo, Beatriz Díaz, Sebastián Pintos, Lourdes Prados, Blanca Samaniego, Cándida Simplicio, Primitivo Sanabria, Paloma Zulueta, Miguel Díaz, Minerva Rodríguez, Ana Moreno y Jose María Barral participaron en las campañas de campo. M^a Ángeles Pérez Acosta de la facultad de Sociología de la Universidad Complutense, diseñó la encuesta sobre el turismo de nuraghe Arrubiu y durante la campaña de campo de 2000 se encargó de repartirla personalmente entre los turistas, analizar sus resultados y corregir el texto definitivo para que los miembros de la cooperativa Is Janas gestionaran su reparto a lo largo del año siguiente. Eduardo Galán fue, como siempre, un amigo eficiente y discreto.

Víctor Fernández, Blanca Samaniego, Ana Martín y su marido Manolo, nos echaron una mano con la estadística y el análisis matemático.

Pero, naturalmente, nada de esto se hubiera hecho de no ser por el apoyo de Fulvia.

Marisa Ruiz-Gálvez Priego
Madrid, 2 de febrero de 2005